



**Informe de Gestión: Período Legislativo 2013-2014**

**Santo Domingo de Guzmán, D. N.**

**16 de agosto de 2014**



## CONTENIDO

Palabra del Diputado

Trabajo de Comisiones

Asistencia a Sesiones

Iniciativas aprobadas y en Carpetas

Trabajo Sociales

Educación

Participación en Eventos

Informe Financiero



Una vez mas aprovecho la oportunidad para darles las gracias a Dios, que me permite arribar satisfactoriamente a este momento de revisar con sentido critico la gestión realizada durante este periodo legislativo (2013 -2014). Conforme al mandato de la Constitución de la Republicas, el cual estable en su articulo 92 que " Los Legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que los representan" en tal sentido, es para mi un honor rendirle cuenta a mis conciudadanos de la circunscripción No.1 de la Provincia Santiago.

Durante este periodo legislativo al igual que durante mi vida publica, hemos trabajado para que los residente de la circunscripción No1 de Santiago , puedan percibir nuevos vientos de esperanzas y prosperidad.

En tal sentido es necesario reafirmar mi compromiso de promover desde este espacio político, los valores de la Democracia, la Libertad, la Igualdad, en favor de cada uno de los ciudadano de nuestra circunscripción. Con la fe puesta en Dios y en compañía de las fuerzas viva de nuestras comunidades.

He cumplido con el mandado principal que nos exige nuestra Carta Magna, el de representarlo a cada unos de ustedes que me han elegido, para que sea la voz de ustedes en la Cámara de Diputados, desde donde me he esforzado en esta legislatura (2013-2014), en someter proyectos y resoluciones que impactarán de manera positiva, no solo a los ciudadanos de nuestra provincia, si no que tiene una trascendencia nacional.

Gracias a cada unos de ustedes por creer en mi, por su apoyo, por sus criticas, por que con ustedes y por ustedes estoy aquí, siempre dispuesto a trabajar en favor de nuestras comunidades, por tal razón reitero mi compromiso de trabajar por el desarrollo educativo, social, económico, cultural y políticos de cada unos de ustedes.

Dr. Carlos Borromeo Terrero Reyes

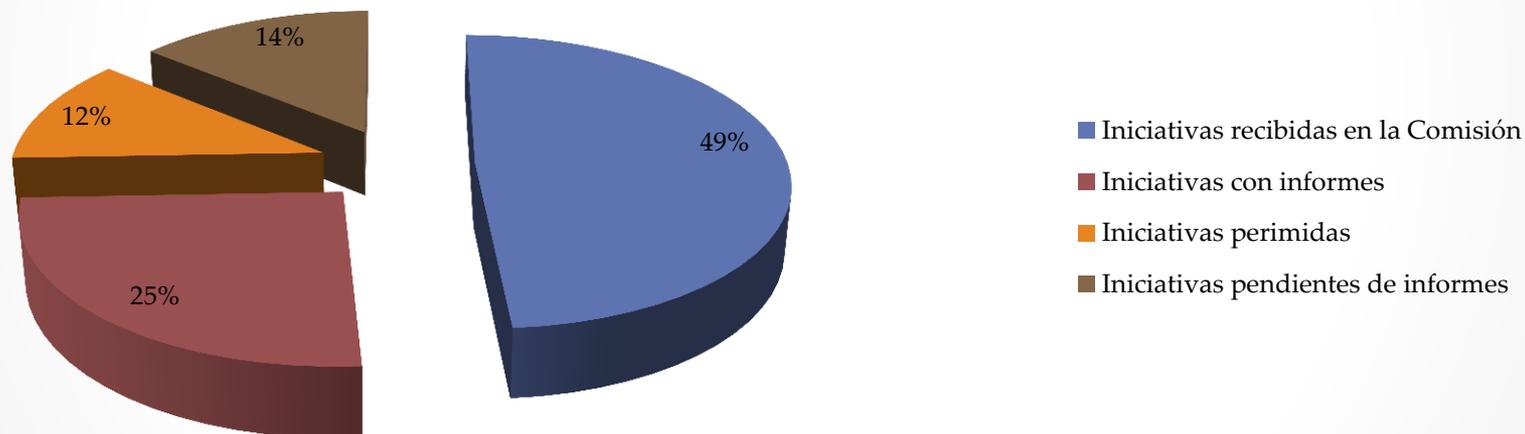




# COMISION DE SALUD



# TRABAJOS DE LA COMISION DE SALUD



# Iniciativas Trabajadas en la Comisión de Salud

Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Protección Alimenticia al recién nacido.



Reunión con representantes de las Residencias Médicas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Colegio Médico Dominicano, a fin de conocer sus opiniones en torno a informaciones suscitadas en algunos medios de comunicación escritos sobre acoso laboral y malos tratos que sufren algunos médicos residentes en diversos hospitales del país.



Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un reconocimiento póstumo al doctor **Jorge Hazoury** como el “Padre de la Diabetes en República Dominicana”.

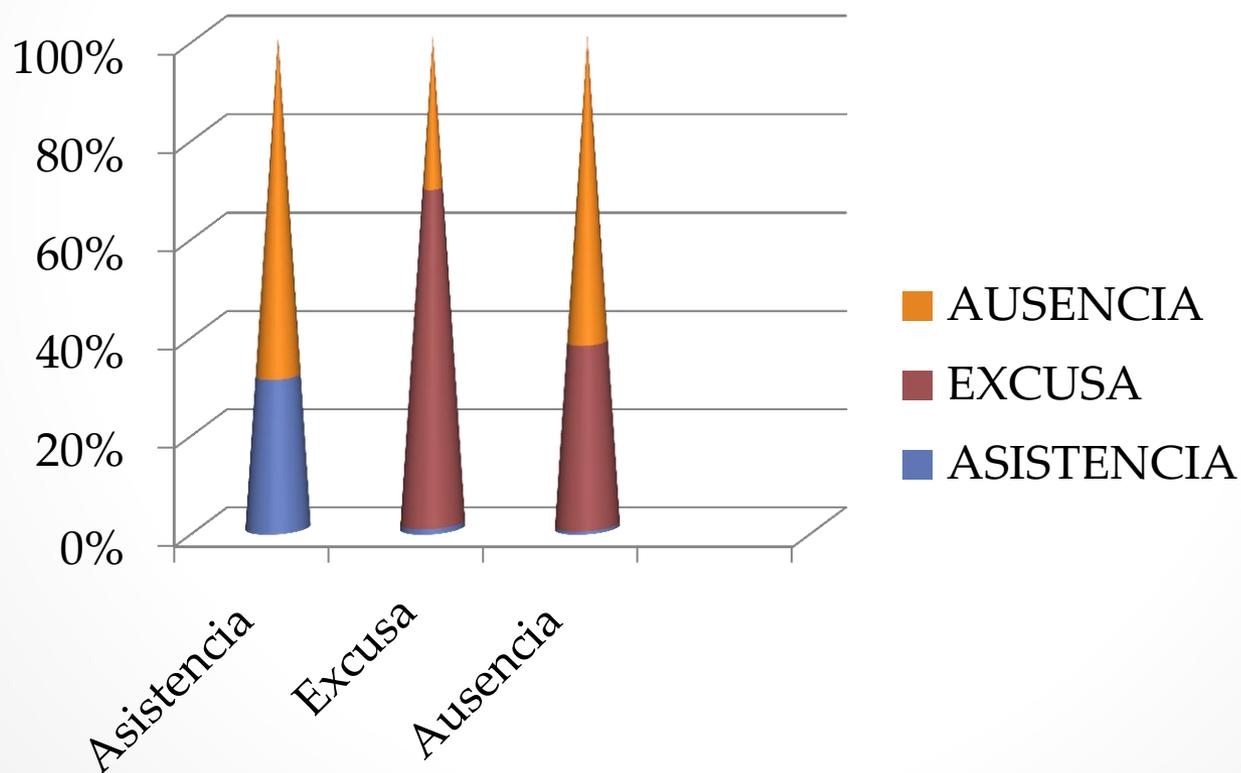
Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Ministerio de Salud Pública y al Consejo Nacional de Seguridad Social, instruir a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), respetar la intimidad de los pacientes a la hora de solicitar un fármaco a través de las farmacias afiliadas a estas ARS.





# Cámara de Diputados

Departamento de Coordinación de Comisiones  
Comisión de Permanente de Fuerzas Armadas  
Asistencia-2013-2014

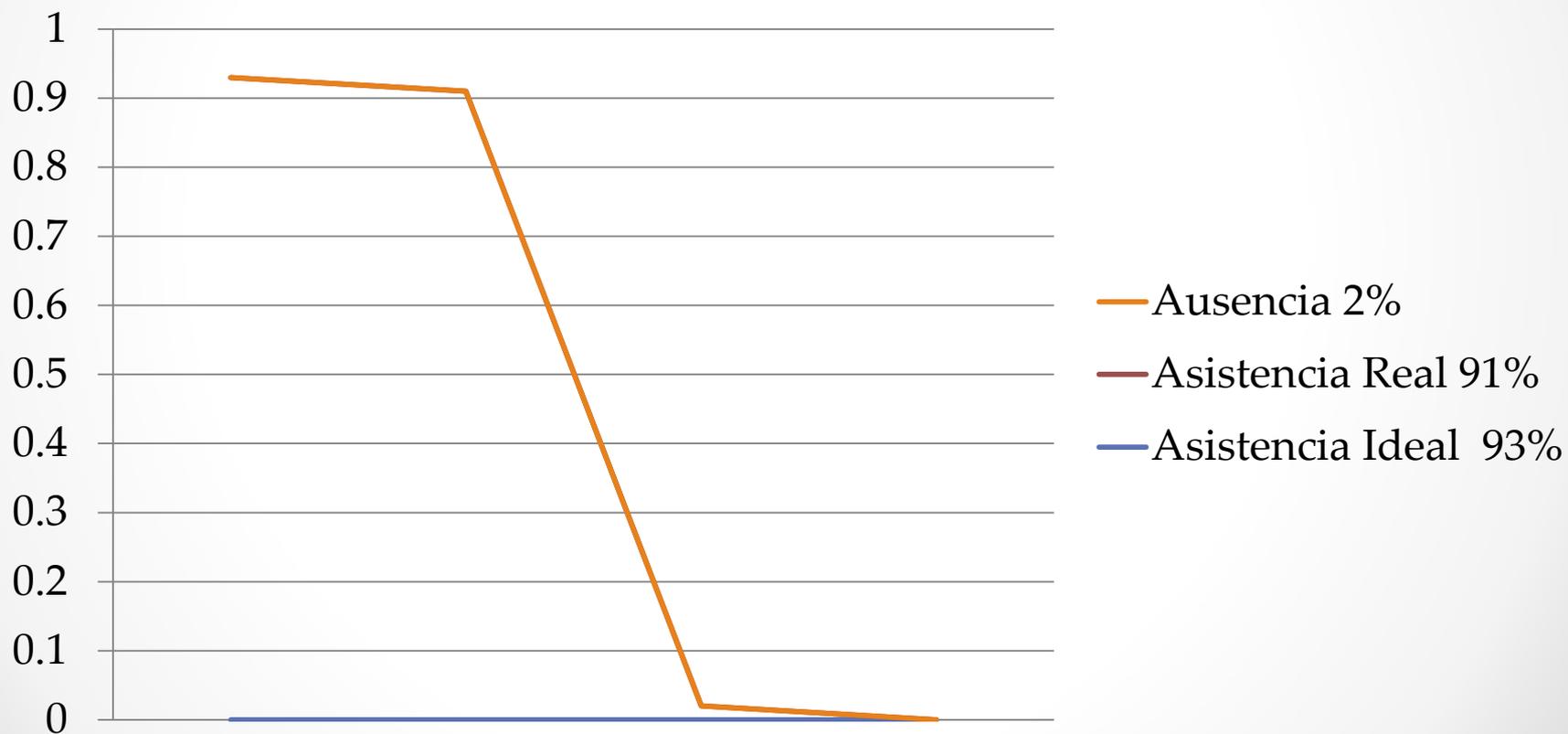




# CÁMARA DE DIPUTADOS

REPÚBLICA DOMINICANA

## RECORD DE ASISTENCIASAÑO LEGISLATIVO 2013-2014 (100%) SESIONES CONVOCADAS



# INICIATIVAS SOMETIDAS

Como es un deber legislativo de someter iniciativas que vayan en favor de nuestras comunidades, durante este periodo 2013-2014, he sometidos varias iniciativa en la que podemos destacar las siguientes:

Proyecto de ley mediante el cual se crea el museo Histórico Militar Dominicano.

Proyecto de ley que crea el cuerpo de Seguridad de la Administración Publica (CSAP).

Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se le solicita al excelentísimo señor presidente la Republica el Lic. Danilo Medina Sánchez, Instruir a director de la Oficina para el Reordenamiento del trabajo, para que prohíba la circulación de patana con doble vagones en la principales carreteras del país.

Proyecto de ley mediante el cual sea Crea Sistema Nacional de Protección Alimenta al Reciente Nacido.

Proyecto de Relación de la Cámara de Diputado, Mediante el cual se le solicita al excelentísimo señor presidente de la Republica el Lic. Danilo Mediana Sánchez, Instruir al Ministro de las Fuerzas Armadas para que cree una Escuela Laborarla en el Sector de Cien Fuego de la Provincia de Santiago.

## PROYECTO APROBADO

Proyecto de Resolución mediante el cual se le solicita al excelentísimo señor presidente de la Republica el Lic. Danilo Medina Saches la Construcción de un Hospital Materno Infantil en la Santiago.



LA EDUCACION ES EL VOLETO  
QUE NOS  
ABRE NUEVOS HORIZONTES

SYAD GARAGA

# Visita de los Diferentes Centros Educativos y las Juntas de Vecinos de la Provincia de Santiago al Palacio del Congreso Nacional



# Trabajo Sociales

Desde que asumimos nuestra posición como Diputado de la provincia de Santiago , en especial la Circunscripción No.1, hemos trabajado días y noches en favor de nuestras comunidades, a través de la aplicación programas sociales que ayuden a mejora la calidad de vida de nuestras comunidades .



El Diputado Carlos Borromeo como he de costumbre realizo un almuerzo con los diferentes representante de las organizaciones y dirigentes políticos de Santiago.



En dicha actividad el Diputado destacó los trabajos que se vienen realizando desde su oficina política en favor de las diferentes comunidades.



Encuentro de la comisión de Educación y los diferentes representantes del sector de Cien Fuego, con la intención de socializar con la comunidad sobre el proyecto de resolución que buscar crear una escuela laboral en dicho sector.

JUNTA DE VIGILANCIA



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**COMISIÓN PERMANENTE DE**  
**EDUCACIÓN**



El Diputado Carlos Borromeo realizo la entrega de útiles escolares en el Centro de Salud Familiar Dr. Terrero, donde cientos de madres que acuden a dicho centro se le entregaron útiles escolares para sus hijos.

Dicha actividad se viene realizando desde que asumimos el deber de ser su representante , en tal sentido es para mi de suma importancia ayudar a que cada niño pueda nutrirse del pan de la enseñanza.



La oficina del Diputado Carlos Terrero y el departamento de Representación de la Cámara de Diputados, realizan el curso sobre Constitución y Género, el mismo fue destinado a las representantes de asociaciones de mujeres y de juntas de vecinos del sector de Cien Fuego, en dicha actividad se le otorgo certificado de participación



**ACTIVIDAD****COSTO**

Receta Medica, Análisis Médicos

\$200,000.00

\$200,000.00

Pago de Sonografia

\$250,000.00

\$250,000.00

Educación continua, talleres con las juntas de vecinos y las organizaciones no gubernamentales y pago de local para la capacitación

\$150,000.00

\$150,000.00

Total: \$600,000.00